espinas, sino al descuydo del padre, y superior, hortelano?

N.13. Toda la casa, y descendencia de Achab manda Dios à Iehu que vaya á destruir, luego que fue electo, y vngido Rey de Israel: *Et percuties domum Achab.* Notese aora el motivo. Parte luego á lo que te mando (dize Dios) porque quiero tomar justa vengança de la sangre derramada de mis Profetas: *Et vlciscar sanguinem servorum meorum Prophetarum.* Veamos: quien quitò à los Profetas la vida? Dizelo el Texto. Fue la Reyna Jezabel: *De manu Iezabel.* Pues aqui de la Divina justificacion. Si es Jezabel la que cometiò el delito: como manda Dios que venga el castigo sobre la casa de Achab? Mató Achab á alguno de essos Profetas? No, dize el Abulense grande: no les quitô la vida con la espada; pero fue su cruel homicida con la permission. Era Achab Rey, cuya obligacion era impedir los males, y sinrazones del Reyno. Sabia Achab las inhumanidades crueles, que executaba Jezabel; y como pudiendo, y debiendo impedirlas, no lo hizo, le castiga Dios por todas aquellas muertes, que de su permission, y descuydo se siguieron, como si el mismo Achab las huviera con su espada executado. El Abulense: *Ad officium suum pertinebat corrigere vitia, & prohibere omnia mala in Regno. Ipse ergo dicebatur occidere omnes illos, quos Iezabel occidebat.* Reo es Achab de todas aquellas muertes que no impide: y reos serán los Superiores, los Iuezes, los Magistrados, y padres de familia, de todos los escandalos, y culpas que no estorvan: como lo fue la Synagoga de las espinas con que coronaron à Jesu Christo los soldados, porque no los impidieron: *Mater sua. Milites.* Veamos, veamos todos esta Corona de espinas que cõ nuestras culpas, y descuydo fabricamos à Iesu Christo: Veamosla aora para la confusion, la compuncion, y la enmienda, antes que la veamos para nuestro cargo, y confusion sin remedio: *Videant eum, & compungantur.*

4.Reg.9.

Abul. ibi. q. 11.

## §. IV.

*ES LA CORONA DE IESV Christo, de misericordia, con que redime, aparta de pecar, y vne las almas á si.*

N.14. LA segunda Corona, ó el segundo modo de mirarla es como â Corona de misericordia: *Videant eum in corona misericordiæ.* Es assi (Fieles) que la texieron, y pusieron los soldados, y nuestras culpas, como corona de miseria: *Milites plectentes*; pero la recibiò Jesu Christo, para hazerla corona de misericordia para bien nuestro. Ved como. Lo primero: con la corona de espinas se dá â conocer por nuestro Redemptor, Iesu Christo N. S. Dios, y Hombre. Gemia el linage humano debaxo del cruelissimo yugo del demonio (dixo Elias Cretense) y coronandose de espinas el Redemptor, quitó al demonio la corona de su imperio: *Christus spinea corona redimitus, dæmoni imperij coronam detrahit.* Este fue el mysterio de aparecer Dios à Moyses en la prodigiosa zarça: *In flamma ignis de medio Rubi.* No avia palma, cedro, ó otro arbol para Throno de su Magestad? O fue para dar â entender el amor con que avia de abraçar por nosotros las espinas? Mas, dize el Abad Ruperto. Reparese quando haze la aparicion. Quando el Pueblo oprimido de Faraon clamaba por misericordia: *Ordo verborum est: filij Israel ingemiscentes propter opera, vociferati sunt ad Dominum; Dominus autem apparuit Moysi in flamma ignis de medio Rubi.* Y porqué clamaba el Pueblo? Por la opresion del tirano, que los hazia castigar con abrojos, y espinas, como dizen los Hebreos Doctores. Ea pues: vease que abraça Dios essas espinas para si, para librar à su Pueblo de la opresion del Tirano, y de sus espinas. Abraça las espinas, para librarnos Iesu Christo de la opresion del demonio. Veis la misericordia?

Elias Cret. orat. 1.

Exod. 3.

Rup. ibi. li. 1. cap. 12.

Rabb. ibi.

Greg. 28. mor. init.

N.15. Mas. Nos libra coronado de espinas nuestro Redemptor, de la severidad de la Divina justicia: porque si el hombre fue sentenciado por la primera culpa â las espinas, y abrojos de este miserable destierro: toma Jesu Christo sobre si las espinas (dize San Cypriano) para librar al hombre del rigor de aquella sentencia: *Propterea spinis coronatur Iesus, vt prior illa condemnationis sententia solveretur.* Pedia la ley de la justicia (y aun la de la prudencia, como de la serpiente dixo nuestro Redemptor) que se reservasse de las espinas la cabeça innocente, y que las padeciesse el cuerpo culpado; pero con otra amorosa prudencia, por reservar al cuerpo culpado, se expone la cabeça innocente á que la taladren las espinas. O infinita misericordia! Aguarda, aguarda Abraham: *Ne extendas manum tuam super puerum.* Vozes le repite el Angel para que detenga el braço, levantado

Cyp. in expos. Symbol. Cyril. Ieros. Catech. 13. Theophil. in Matth. 27. Matth. 10. Isidor. Pelus. lib. 1. Epist. 95.

Genes. 22.

ya para executar el sacrificio de su hijo. Como es esto? No le mandó Dios que le sacrificasse? Muera Isaac. No morirà, dize San Bernardo; que ay vn Cordero, que se ofrece à morir, para que Isaac no muera: *Non Isaac, sed aries morietur.* Viò el Patriarcha (dize el Texto Sagrado) vn Cordero crecido, presa la cabeça entre las espinas, y á este sacrificó por su hijo: *Vidit arietem inter vepres hærentem cornibus, quem assumens obtulit holocaustum pro filio.* No descubris ya el mysterio? Pecó el hombre, desobedeciô à Dios. Muera el hombre, dezia la justicia: ofrezcase en sacrificio à mi indignacion severa. O Dios Santo! Ya iba el hombre â morir, victima horrorosa, costeando con su eterna condenacion el desempeño de la Divina justicia: Ya levantado el brazo, para que muriesse el hombre: el Angel, el Nuncio feliz de su remedio, la Divina misericordia detiene el braço de la justicia indignada, pero porqué? No veis (dize Tertuliano) que aquel Cordero en la zarça era imagen de JESV CHRISTO con la corona de espinas? Ofrecióse la innocencia de Jesu Christo coronada de espinas, para victima por el hombre, y librò al hombre de la muerte, á la que estava por su culpa destinado: *Isaac cum ligno reservatus est, ariete oblato in vepre cornibus hærente* (dixo Tertuliano) *& Christus lignum humeris suis portavit, corona spinea in capite eius circundata.* Ved (Catholicos) si es esta misericordia: y ved como la considerais, y agradeceis. Que por libraime de las espinas, y penas que merecian mis culpas, se ofrezca el Hijo de Dios à padecer tales penas! Qué mereceremos, siendo ingratos á tanta misericordia!

*Ber. ap. Til. ibi.*

*Bonav. in Luc. 24. & expos. Miss. cap. 4.*

*Tert. lib. adv. Iudæos. cap. 13.*

N. 16. Pero veamos esta misericordia por otra parte: porque no solo nos libró de la tyrania del demonio, y de la Divina indignacion; sino que nos aparta con las espinas de que bolvamos à merecer essa indignacion, y de caer en la esclavitud del demonio. Ya me explico. Introduce Isaias à Dios Nuestro Señor, buscando cuydadoso vnas espinas, para salir à campaña. Quien me darà (dize) espinas para pelear? *Quis dabit me spinam & veprem in prælio?* Espinas para la guerra? Dios mio. Deseais ya tan anticipadamente que os pongan la corona de espinas, para vencer al demonio? Màs es (dize San Buenaventura) desear hallar espinas de trabajos para hazer guerra à los pecadores, y castigarlos. Pues ay falta

*Isai. 27.*

*Bonav. ser. 1. Dom. in Albis.*



ta de espinas en el mundo? No, dize San Geronimo; pero no hallaba Dios, en su condicion piadosa, modo para executar el castigo. Quien me darà espinas? Esto es, dize el Doctor Maximo: quien vencerá mi blandura, para poder castigar? *Quis me faciet durum, & crudelem, vt vincam naturam meam?* O almas! Advertid que nuestras culpas obligan â que Dios nos castigue, violentando su piadosa condiciõ. Ea: es por esto el buscar espinas? Aun es más, dize el Serafico Doctor: que las busca para reducir pecadores: *Vt videam, si velit resipiscere.* Vamos à Osseas, para acabarlo de entender.

*Ieron. in Isai. 27.*

*Bonav. ap. Barber. in Bibl. Seraph. ibi.*

N. 17. Habla Dios alli con vna alma ingrata, que dexó à su Magestad por los deleytes viles del mundo: con vna que dezia se iria con sus amantes: *Vadam post amatores meos*; y lastimado de su perdicion, le dize que ha de llenar de espinas todo el camino: *Propter hoc ecce ego sepiam veniam tuam spinis.* Veamos: qué pretende Dios con estas espinas? Apartar al alma de la culpa, y atraer la âzia si con las puntas de los trabajos, dize San Buenaventura: *Vt à se per delectationes aversos, ad se revocet per tribulationes.* Pues valgame Dios! Como ha de bolver esta alma, si le llenan de espinas el camino? Las espinas se ponen en las heredades por cerca, para que no entren à robar sus frutos; pero el camino con zarças? Por donde ha de caminar? Por el camino. Reparese en lo que dize Dios: *Sepiam viam tuam.* Pondré espinas, no en el camino q̃ yo hize; sino en el que hiziste tu: *Viam tuam.* No aveis visto (Fieles) que suelen los caminantes, por huir vn poco de trabajo, dexar el camino real, y hazer vereda por la heredad del otro? Que haze el dueño, para ocurrir a este daño? Pone espinas, no en el camino real, sino en la nueva vereda, para obligarlos á bolver por el camino real. No es assi? Pues assi es lo que dize el Profeta que haze Dios: *Sepiam viam tuam spinis.* Dexa el pecador el camino real de la Divina ley: haze vereda por lo prohibido de las vanas honras, de los interesses caducos, de los deleytes viles de la carne, porque le parece camino màs gustoso, sin considerar el paradero de su eterna perdicion; pero qué haze Dios, para ocurrir â este daño? *Sepiam viam tuam spinis.* Llena de espinas, ó quantas tienen! Los caminos de los gustos, para que buelva el pecador al camino real de la Divina ley: *Vt à se per delectationes aversos, ad se revocet per tribulationes.*

*Ossea 2.*

*Bonav. in Luc. 15.*

*Rup. in Ossea. 2. lib. 1.*

*Hug. Card. in Ossea 2.*

*Simil. Vid. Desp. ser. 72. n. 4.*

Abrâ

Abrâ quien no confieſſe que es eſta muy grande miſericordia? O qué grande! Pues te apartan las eſpinas del camino deſcaminado, por donde te ibas à la eſclavitud del demonio, y á obligar á Dios á que te condenaſſe para ſiempre. Pues ves aì la miſericordia de la corona de eſpinas; que como antiguamente las buſcaba Dios, por no tener las â mano: las pone Dios hombre ſobre ſu cabeça, para tener à mano eſpinas, con que detenerte en las culpas ſu miſericordia: *Sepiam viam tuam ſpinis.*

N. 18. Pero aun es más la miſericordia de eſtas eſpinas. Es propriedad de eſtas (dize San Geronimo) aſir â quien ſe les llega: *Quæ teneat quidquid attigerit.* Quiere Dios (alma) aſirte con las eſpinas, para que no te apartes de ſu bondad; que á eſto miró aquel ademan ſagrado, miſterioſo, de inclinar la cabeça para morir: *Inclinato capite:* porque queria (como lo avia dicho) atraer à todos à ſu amor: *Omnia traham ad me ipſum.* O Fieles, y ſi nos dexaramos atraer! Poco es eſto. O ſi nos dexaramos vnir; que es lo que más pretende Ieſu Chriſto quando ſe corona de eſpinas! Porque ſi (como dixo San Auguſtin) ſon las eſpinas imagen de los pecadores: *Spina quid ſignificant niſi peccatores?* En el fixar en ſu cabeça las eſpinas, mueſtra el ardiente deſeo de atraer, y vnir à los pecadores à ſi. Y noteſe más: que (como dize San Vicente Ferrer, y Malonio, con la tradicion comun) fueron las eſpinas que ſe fixaron en la Divina Cabeça, ſetenta y dos: porque aviendoſe dividido en 72. los Idiomas en Babel, como obſervô Santo Thomas; vniendo à ſi Ieſu Chriſto Señor Nueſtro de todas las eſpinas de la corona, ſetenta y dos, da à entender, que quiere ſu amor vnir à ſi todos los hombres de todas las Naciones, é Idiomas, como dezia el Apoſtol: *Qui omnes homines vult ſalvos fieri.*

Ea, Catolicos. Ved ſi pudo llegar à màs la manifeſtacion de la miſericordia de nueſtro Salvador en la Corona de eſpinas; pero no ſe quede en ver (dize San Bernardo) es meneſter que paſſemos à imitar: *Videant in corona miſericordiæ, & imitentur.* Si ſufre Ieſu Chriſto tan afrentoſo como doloroſo tormento, por ſacarnos de la eſclavitud del demonio, por librarnos de la eſpada de ſu juſticia, por apartarnos del camino de la perdicion, por atraernos â ſu gracia, y por vnirnos á ſi por amor: qué hazemos, què padecemos noſotros, para lograr eſtos fines de la divina miſericordia? En què imitamos, en qué nos parecemos à nueſtro Redemptor con la corona de eſpinas? Eſta imitacion es la que pedia à la alma eſpoſa ſuya, quando dezia en los Cantares: *Sicut lilium inter ſpinas, ſic amica mea inter filias.* Como el lirio entre las eſpinas, aſsi ha de eſtar entre las hijas la alma que ſe precia de mi Eſpoſa. Eſto es, dize Honorio. Sepa el alma q̃ de la ſuerte que yo fuy lirio entre eſpinas, quando con ellas me coronò la crueldad: aſsi ella ha de eſtar ſufriendo á imitacion de mi las eſpinas de las penas: *Sicut ego fui liliũ inter ſpinas, videlicet inter Iudæos me pungentes & lacerantes: ſic eris tu, amica mea, inter gentes filias Babilonis, quæ te multis ſpinis cruciatuum pungent.* Si, alma Chriſtiana: eſpina es (dize San Bernardo) la pena que te aflige: *Spina pœna eſt.* Eſpina es la condicion contraria que te mortifica: *Spina falſus frater.* Es eſpina el vezino que te quebranta: *Spina vicinus malus.* Sufrir debes, á imitacion de Jeſu Chriſto, eſtas eſpinas, para no deſmerecer ſu miſericordia: *Et imitentur.*

N. 20. Ved (dize Clemente Alexandrino) en què razon cabe, que eſté coronado de eſpinas el Vnigenito de Dios; y que noſotros nos coronemos de flores, de ſobervia, de gala, de adorno, de profanidad? *A ratione alienum eſt, vt qui audierimus Dominum ſpinis fuiſſe coronatum, ipſi habeamus capita redimita floribus.* Ea, averguenceſe el que, ſiendo Catholico, es miembro de JESV CHRISTO (dize San Bernardo) averguenceſe de ſer eſclavo de la ambicion, y vanidad, viendo à ſu Cabeça Chriſto tan amante de la humillacion: *Pudeat ſe-ctari gloriam membra, quibus caput ſuum tam in gloriumexhibetur.* Averguenceſe (proſigue) de huir las penas como miembro delicado, el que mira coronado de eſpinas al que es ſu Maeſtro, ſu exemplar, y ſu Cabeça: *Pudeat ſub ſpinato capite membrum fieri delicatum.* Ha de ir por vna parte la cabeça, y los miembros por otra parte? Quien no ve la monſtruoſidad? Quien no ve que es ſeñal de eſtar deſunidos los miembros de la cabeça? Luego para conſeguir, y conſervar la amoroſa vnion, es meneſter imitar á nueſtra Cabeça Chriſto, ſufriendo por ſu amor las eſpinas de eſte deſtierro: *Videant, & imitentur.*

Vinc. Ferr. ſer. de paſſ. Dan. Mallon. de Sacr. Sind. c. 13. nu. 1.

D. Tho. in Geneſ. 11.

1. Tim. 2.

N. 19.

Cant. 2.

Honor. Auguſt. ibi.

Ber. ſer. 48 in Cant.

Clem. Alex. li. 2. padag. cap. 8.

Ber. ſer. 5. de Omn. Sanctor.

Hiero. in Aggei. 2.

Ioan. 19. & 12.

Orig. tr. 35 in Matth.

Lactan. lib. 4. div. inſt.

2. Reg. 23.

Aug. in Pſ. 103.

Vid. hic. ſer. 16. n. 7.

§. V.

*ES CORONA DE IVSTICIA la de Iesus, para los que no se aprovecharen de su piedad.*

N. 21. Y Para que mâs se alienten nuestros coraçones á tan debida imitacion, veamos esta corona como corona de justicia, como la verân los impenitentes para su mayor cargo, y castigo, segun dixo San Bernardo: *Videbunt eum impij in corona Iustitiæ, & peribunt.* Esto serâ (dize el Santo) quando venga à juzgar, como Juez de vivos, y muertos: *Quando veniet ad iudicium cum senioribus populi sui.* Entonces será corona de justicia, porque entonces con la corona de espinas justificarà nuestro Redemptor su causa contra la ingratitud del pecador. Sabeis como? No solo porque esta corona acusarà la malicia con que la texiô con sus culpas para ofenderle: *Videbit eum omnis oculus, & qui eum pupugerunt*; no solo porque le harà el Iuez temerosos cargos de los fines misericordiosos que malogró el pecador en la corona: *Expectavi vt faceret vuas, & fecit spinas*; sino mâs, y más porque huyò del camino de la virtud, y salvacion, que tan facil le puso Iesu Christo, coronado con las espinas. Veamos. Qué teme el pecador en el camino de la virtud? Ay en este camino, que hazer: y ay que sufrir. Ay q̃ hazer, penitencia, y obras buenas; y ay que sufrir, los trabajos de la vida. Pues como le parece que tiene espinas la penitencia, y son penetrantes espinas los trabajos: temeroso de las espinas huye del camino de la virtud. O Catolico! Dize San Buenaventura, que es engaño del demonio, y aprehension! Mira, mira â IesuChristo. Vesle coronado de espinas? Pues fue para allanar, y facilitar el camino de la salvacion eterna: *Vt nobis per has spinas pararet viam planã, & facilem ad paradisum.* O, q̃ hallo espinas en confessar el pecado feo, en restituir, en perdonar, en la oracion, en la limosna, en el ayuno: y màs espinas en sufrir la pobreza, la afrenta, la enfermedad! Aguarda, dize Tertuliano. Mira bien essas espinas. Espinas fueron: es verdad; pero ya solo tienen el parecer: porque se embotaron, se quebraron sus puntas en la soberana Cabeça de nuestro Redemptor: *Omnes aculeos mortis in Dominici capitis tolerantia obtundens.*

Ber. ser. 6. ex parv.

Idem ser. 2. Epiph.

Apocal. 1.

Isa. 5. Iuxt. vers. 70.

Bonav. in Ioan. 19.

Vid. hic ser 16. á n. 9.

Tert. li. de coron. milit. c. 14.

N. 22. No es esto lo que leemos en el Profeta Baruch? *In*



Baruch. 6. *In horto spina alba, supra quam omnis avis sedet.* Los Setenta leyeron en plural: *Spinæ in horto.* Abrà espinas (dize) sobre las quales se sentarán todas las aves. Pero como se han de sentar, si son espinas? Muy bien, dize el doctissimo Tirino: porque llegaràn las aves à ver que no tienen las espinas puntas para lastimarlas: *Simul ac compererit spineam sine aculeis esse.* Ponga allà Salomon sobre su magnifico Templo (como dizen los Rabbinos) muchas puntas, ô espinas de oro, para que no se sienten las aves; que en el Templo de la virtud pueden estar de assiento las aves, ò las almas, porque no tiene espinas que las estorven, desde que les quitó las puntas JESV CHRISTO. Aqui si que se cumpliò la profecia de Ezechiel, de que no avria màs espinas que lastimassen: *Non erit vltra spina dolorem inferens*: Porque si las espinas (dixo Tirino aqui) impiden el andar al caminante: *Spina vel aculeus, qui pungit calcantem, & progressum impedit*; despues que les embotó las puntas en su cabeça, Jesu Christo, no impiden, sino alientan â caminar essas que parecen espinas, y no lo son: *Non erit vltra spina.* Ves (Catholico) como son solas aprehensiones las que parecen espinas? Ves como les quitò Jesu Christo à las espinas de la sentencia de Adam: *Spinas & tribulos*, las puntas que tenian de castigo, convirtiendolas (con bañarlas en su sangre) en materia de merecimiento, y en moneda, y precio para comprar barata la gloria? Ves facil, y sin espinas el camino de la virtud, como lo prueban tantas almas como aves, que se sientan sin susto en las q̃ aprehendes espinas? Pues vamos al juyzio de Dios, en donde serà corona de justicia esta corona.

70. ibi.

Tirin. in Bibl. Max. ibi. v. 70.

Rabb. ap. Cartag. de vit. Chr. li. 10. ho. 14.

Ezech. 28.

Tirin. ibi.

Genes. 3.

N. 23. Qué responderàs (pecador) quando te haga cargo el severissimo Juez de esta facilidad que puso en el camino de tu salvacion? Porquê te apartaste del camino? Porq̃ quisiste màs entrarte por las verdaderas espinas, de disgustos, temores, quebrantos, y amarguras del camino de los vicios, que ir por el camino llano, y sin embarazo de la divina ley? Porque despreciaste mis dulçuras, mis regalos, mi misericordia? Pobre de ti, si te hallan estas preguntas, y cargos, sin verdadera penitencia; que será esta misericordiosa corona, co-

corona de justicia, para cõdenarte por vna eternidad: *Videbunt in corona iustitiæ, & peribũt.*

N.24. En aquel Apologo celebre de los arboles, en que obtubo el principado de todos el cambron, por aver de ser materia de la Corona de Jesu Christo, como dixo S. Geronimo, y otros muchos: *Cuius beneficio* (escrivió el Padre Sandeo) *ad Regni insigne evectus est Rhamnus*; hallo vna proprissima imagen de estos cargos, y castigo. Vease con atencion. Fue el cambron constituido Rey de los arboles; Jesu Christo es Rey de los Reyes. El cãbron (dize S. Geronimo) tiene flores, y tiene fuego: *Non solum spinas habet, sed & ignẽ.* Lo mismo Josepho, y dél Hugo Cardenal, y Cayetano. Veis aí vna imagen de Jesu Christo Juez, con premio, y con castigo: *Intelligitur* (dixo S. Geronimo) *duplam habere virtutem, vltionis, & bonorum retributionis.* Pues aora. Combidaba el cãbron á los arboles, para que descansassen en su sombra: *Venite, & sub vmbra mea requiescite.* Qué es este (dize el P. Sandeo) sino el misericordioso combite, con que Jesu Christo llama à las almas, para que descãsen á la sombra de su corona de espinas? *Nonne meritò sub vmbrã corona sua invitare potest omnes?* No veis (Fieles) la misericordia? A la sombra de las espinas llama? Si; q̃ hazen aquellas espinas sombra. Luego no son mâs que sombra de espinas las q̃ ay en el camino de la virtud, á que Jesu Christo llama? Pues espinas de sombra como pueden lastimar? Esta es la misericordia que debemos à Jesu Christo; ved aora su severidad, y justicia en lo q̃ prosigue el cambron: *Si autem non vultis, egrediatur ignis de Rhãno, & devoret cedros libani.* Pero si no quereis venir à descansar (dize) salga fuego del cãbron, y abrase los cedros altos del Libano. O pecador! Aora te llama, y cõbida Jesu Christo para que descanses â la sombra de sus espinas; pero si ingrato no quieres el descanso q̃ te ofrece en el camino de la virtud: vendrà el dia, y hora del juyzio, en que mostrarà su severidad. Entonces (dize S. Hypolito Martir) te pondrà delante esta corona de espinas: *Ostendet ei caput coronatum spinis*, para que pues despreciaste la sombra, y el descanso, veas que sale fuego de la corona, porque saldrà la sentencia que te condene â las eternas llamas: *Egrediatur ignis de Rhamno.* Maximiliano Sãdeo: *invitat omnes humanissimẽ; sed scandalum, vel stultitiam reputantes Christo conformari; flammis se consumpturũ minitatur.* O mil vezes desdichado el q̃ ha de hallar

*Iudic. 9. Lorin. in Psal. 57. Iero. in Habac. 3. & Aggei 2. Bellon. li. 2 observ. c. 88 Grethser. li. 1. de Crus. cap. 12. Delrius, lect. 9. de pass. Sandeus li. 5. Theol. Symb. com. 2. §. 5. Iero. in Habac. 3. Ioseph. li. 5 antiq. c. 6. Hug. Card. in Iudic. 9. Caiet. in Ps. 58. Iero. in Psal. 57. Iudic. 9.*

*Sand. vbi sup. §. 6.*

*Hypol. orat. de consumat. mund. Clem. Alex. li. 2. pædag. cap. 8.*

*Sandeus vbi up. & §. 7.*



corona de justicia esta corona!

N.25. Quien (Fieles) de los presentes ha de oir como reo esta sentencia? O, sea ninguno, por el amor con que sufrió nuestro Redemptor esta corona de espinas! Mas para que ninguno sea, abramos todos los ojos para ver que nuestras culpas fueron los soldados que texieron esta corona, para llorar tanta ingratitud, descuydo, y omission: *Videant, & compungantur.* Abramos los ojos, para ver, y considerar las muchas misericordias, que debemos á nuestro Redemptor con la corona de espinas, para agradecerlas humildes, y lograrlas agradecidos con la imitacion de nuestra soberana Cabeça: *Videant, & imitentur.* Abramos los ojos, para ver, y temer que hallaremos corona de justicia, la que lo es de misericordia, si ingratos nos hizieremos indignos de la piedad de esta corona de espinas: *Videbunt impij, & peribunt.* En tiempo estamos de aprovechar esta piedad: llano està, y sin espinas el camino de la virtud: Entremos con resolucion por êl, huyendo de las espinas verdaderas del camino descaminado de los vicios. Dexemonos prender de estas espinas, para que vnidos à nuestra Cabeça Christo por amor, por imitacion, con su gracia, lleguemos á merecer, y posseer la corona immarcessible de la Gloria: *Quam mihi, &c.*